

I. Los pueblos indígenas de América a finales del siglo XX e inicios del siglo XXI

I.1. La población indígena americana en los censos y encuestas

Cuando se analizan los efectos de la conquista y de la colonización europea de los territorios de América, con su secuela de epidemias, guerras, hambrunas, desplazamientos forzados de población, explotación, apropiación de las tierras de habitación y reproducción de la vida social, migraciones e inserción asimétrica de los indígenas en los modelos de desarrollo, sorprende la vitalidad de nuestros pueblos, no sólo para sobrevivir en las más duras condiciones y con los menores índices de acceso a los satisfactores básicos, sino para haberse recuperado demográficamente luego de la catástrofe poblacional americana acaecida entre 1492 y finales del siglo XVIII. Las cifras de los censos y encuestas del siglo XX son indicativas de esa recuperación, pero no la reflejan con precisión ni, mucho menos, exhaustivamente.

A pesar del avance logrado por los estudios sobre población indígena, es evidente que hay vacíos de información –tanto para el pasado como para el presente– que, o bien minimizan el impacto demográfico negativo de la conquista y la colonización, o bien, como sucede en la actualidad, se la subregistra, se la clasifica con categorías inadecuadas a la realidad del mundo indígena e, incluso, se niega su existencia.⁴

⁴ Cuando el Relator Especial Martínez Cobo preparó su informe para la ONU, detalló el caso de los países africanos consultados, muchos de los cuales negaron la existencia de pueblos indígenas en sus territo-

rios. Además, y pese a las recomendaciones que en este sentido han formulado investigadores y organismos especializados, se subestima la participación de los propios indígenas en el diseño de las cédulas censales, en la elaboración de nuevos y más veraces indicadores y en su colaboración como agentes censales.

Resulta significativo el análisis de la literatura antropológica, histórica, lingüística, demográfica o ecológica sobre los pueblos indígenas, cuya abundancia de escritos contrasta con la inexistencia de ciertos datos básicos que, se supone, deberían ser esenciales para el diseño de políticas, la formulación de programas y de proyectos, las asignaciones presupuestales y, en general, para la explicación de los fenómenos demográficos, la toma de decisiones y la planeación del sector público.

Al fijar como estratégica una serie de problemáticas (salud, educación, desarrollo, comunicación, género, acceso a la jurisdicción del Estado y a la procuración de justicia, entre otros), propuestas como la del primer *Decenio Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo*, la *Iniciativa de Salud de los Pueblos Indígenas de las Américas* o los *Objetivos de*

rios. Hoy, esa situación ha variado sustancialmente, y la presencia de pueblos indígenas de África es cada vez más evidente en las reuniones del máximo organismo internacional. Véase: Naciones Unidas, *Estudio del problema de la discriminación contra las poblaciones indígenas*, por José R. Martínez Cobo, Relator Especial de la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías, volumen V. *Conclusiones, Propuestas y Recomendaciones*, Documento E/CN.4/Sub.2/1986/Add.4, Nueva York, 1987.

Desarrollo del Milenio tropiezan con problemas derivados de las limitaciones de la información (demográfica, epidemiológica, económica o educativa) en cuanto a confiabilidad, exhaustividad, actualidad y adecuación. A juzgar por los resultados, las recomendaciones formuladas en numerosas reuniones de expertos –como las impulsadas por CEPAL-CELADE sobre las rondas censales–⁵ impactan parcial y desigualmente a los Estados, en especial para al logro de consensos que se reflejen en el diseño y la aplicación efectiva de instrumentos armonizados que eviten disparidades y contradicciones.

Para los pueblos indígenas resulta esencial que los instrumentos censales, las encuestas y, en general, los sistemas de registro demográfico y sociodemográfico capten efectiva y periódicamente su magnitud de población, su ubicación geográfica, el número y la situación de sus lenguas y dialectos, el acceso a los servicios básicos y a la jurisdicción del Estado, la fecundidad, morbilidad y mortalidad, la escolaridad, la propiedad de la tierra y de los recursos naturales, el empleo o la migración, dando cuenta de los conflictos en los que aparecen involucrados y generando inventarios de los bienes ambientales y culturales que les permitan el efectivo control de sus proyectos de desarrollo. La experiencia muestra la necesidad de introducir la perspectiva étnico-cultural en las estadísticas, desarrollando y aplicando instrumentos de registro sensibles a la diversidad, la pluriculturalidad y la interculturalidad.⁶

⁵ Véanse, por ejemplo, los resultados del Seminario Internacional “Pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina y el Caribe: relevancia y pertinencia de la información sociodemográfica para políticas y programas”, CEPAL, Santiago de Chile, 27 a 29 de abril de 2005. Las ponencias se pueden consultar en las páginas web de la CEPAL y del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe.

⁶ Este tema ha sido abordado en seminarios y talleres, muchos de ellos patrocinados por agencias del sistema de Naciones Unidas. Actualmente, muchos grupos de profesionales y líderes indígenas, académicos y oficiales de proyectos trabajan el tema, asociándolos a los nuevos marcos jurídicos, a políticas de alcance nacional (como en el caso de UNESCO), al surgimiento de universidades interculturales, etcétera.

No obstante los progresos logrados en la década en materia de “Registros censales de población indígena”, es notable la vaguedad y diversidad de las cifras de integrantes de los pueblos indígenas (a menudo para un mismo país) que son mencionadas con frecuencia en documentos importantes de gobiernos, agencias de la ONU, organismos de la cooperación internacional o de la banca multilateral. Una y otra vez leemos que “la población indígena de América se ha estimado entre 40 y 60 millones de habitantes” (OMS), “el número total de indígenas de América Latina y el Caribe se estima en más de 40 millones de habitantes” (BID),⁷ “la población indígena de América Latina puede estimarse entre 30 y 40 millones de personas” (BID),⁸ “el total de indígenas de América Latina y el Caribe es de entre 33 y 40 millones” (BID),⁹ “América Latina alberga a cuatrocientos pueblos, alrededor de 50 millones de individuos” (Instituto para la Conectividad de las Américas-CEPAL)¹⁰ o “los pueblos indígenas representan 45 millones de personas conformadas por 400 pueblos diferentes ubicados en 24 países de la Región de las Américas. Esta cifra representa 6% de la población total de las Américas, 10% de la población total de América Latina y el Caribe y 40% de la población rural de América Latina” (OPS).¹¹

Las cifras globales son adoptadas como válidas por provenir de organismos internacionales, sin un

⁷ Deruyttere, Anne, *Pueblos indígenas, recursos naturales y desarrollo con identidad: riesgos y oportunidades en tiempos de la globalización*, Washington, D. C., Banco Interamericano de Desarrollo, 21 de mayo de 2003 (www.iadb.org).

⁸ Renshaw, John y Natalia Wray, *Indicadores de pobreza indígena*. Borrador preliminar, Washington, D. C., Banco Interamericano de Desarrollo, enero de 2004 (www.iadb.org).

⁹ Deruyttere, Anne, *Pueblos indígenas y desarrollo sostenible: el papel del Banco Interamericano de Desarrollo*, Washington, D. C., 8 de abril de 1997 (www.iadb.org).

¹⁰ Hernández, Isabel y Silvia Calcagno, *Los pueblos indígenas y la sociedad de la información en América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, Instituto para la Conectividad de las Américas, marzo de 2003 (www.icamerica.net).

¹¹ Organización Panamericana de la Salud, comunicado de prensa, Managua, Nicaragua, 1 de diciembre de 2004 (www.paho.org/spanish/DD/PIN/ps041203.htm).

examen crítico de los propios países incluidos en los cuadros demográficos. En todo caso, estos “cálculos”, “estimaciones” o “magnitudes aproximadas” son indicativos de las limitaciones conceptuales e instrumentales de censos, encuestas y muestreos, la heterogeneidad que resulta de la falta de consenso entre los países para aplicar categorías comunes, los diversos y numerosos mecanismos de exclusión y, sobre todo, la necesidad de su corrección. La experiencia obtenida del análisis histórico y conceptual de las series demográficas que realizamos para nuestro informe muestra: *a)* la aplicación de categorías claramente excluyentes de segmentos importantes de población indígena (por ejemplo, el registro exclusivo de “hablantes de lengua indígena” con cortes etáreos a los 5, 6 o 14 años y más); *b)* los “muestreos” parciales para “estimar” población total; *c)* el uso inadmisibles de categorías como “raza” o “color” (llegándose al absurdo de registrar población “blanca-negra”, “amarilla pura”, “amarilla-indígena”);¹² *d)* los censos que, directamente, no registran a la población indígena desde su consideración individual y menos aún en

relación con su pertenencia colectiva; y, finalmente, *e)* las oscilaciones impuestas por las políticas públicas a las cifras censales. Así, vemos que cuando las políticas de homogeneización cultural del indigenismo fueron dominantes, se observa subenumeración de los pueblos originarios; por el contrario, cuando los gobiernos de la región han concedido mayor importancia a los pueblos originarios y a la necesidad de captar su magnitud, las cifras se han incrementado significativamente, y las metodologías de los sistemas de registro han mejorado sensiblemente.¹³ Véase el caso de México –cuyos registros de población en censos modernos se realizan desde 1895–, ilustrado por el siguiente cuadro. Al introducirse la categoría de la *autoadscripción* (y aunque sólo se aplicó en una muestra, y no en el total del país) se registró una cifra adicional de 1 103 312 indígenas que no fueron captados por los registros de hablantes; el número total de indígenas se volvió a incrementar al calcularse la población indígena con base en hogares (12 707 000), que ubica al país con la población más grande de América.

CUADRO 1
Población indígena de México

	1990	1995	2000
Población total en México	81 249 347	91 158 290	97 438 412
Población hablante de lengua indígena	5 282 347	5 483 555	6 044 547
Población de 0 a 4 años en hogares cuyo jefe de familia y/o cónyuge habla lengua indígena	1 129 625	1 232 036	1 233 455
No habla lengua indígena pero se considera indígena			1 103 312
Población indígena registrada por INEGI	6 411 972	6 715 591	8 381 314
Población en hogares cuyo jefe o cónyuge es hablante de lengua indígena	8 373 700	8 984 152	
Población hablante de lengua indígena en hogares cuyo jefe y/o cónyuge no es hablante de lengua indígena	177 289	183 336	
Población indígena estimada por INI y Conapo	8 550 989	9 167 488	12 707 000 (12 403 000)

Fuente: INEGI, *XI Censo General de Población y Vivienda 1990*, México, 1991; INEGI, *Conteo de Población y Vivienda 1995, México, 1997*; INEGI, *XII Censo General de Población y Vivienda 2000*, México, 2001; Conapo, *La situación demográfica de México*, México, 1997; Conapo, *La población de México en el nuevo siglo*, México, 2001. La cifra final fue ajustada más tarde a 12 403 000.

¹² La boleta censal de Brasil interroga sobre cinco categorías de “color o raza: branca, preta, amarela, parda e indígena”.

¹³ Una opinión semejante a la nuestra se puede encontrar en el capítulo “Características de la población indígena en América Latina y el Caribe” del amplio trabajo de Álvaro Bello y Marta Rangel, *Etnicidad, “raza” y equidad en América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, CEPAL, 7 de agosto de 2000.

El “etnocidio estadístico”, como dicen numerosos demógrafos y antropólogos, impacta o se asocia directamente a programas y acciones de gobierno (y de la propia cooperación internacional), en un marco que va desde la negación de la existencia de comunidades o personas y la desatención a factores de riesgo en pueblos y lenguas, hasta las reducciones presupuestales o el no cumplimiento de compromisos internacionales signados en materia de derechos humanos, tierras y territorios, salud, educación, vivienda, comunicaciones o créditos a la producción.

A lo largo de América encontramos que 24 países no registran a su población indígena, con su identidad individual o colectiva, siendo los casos más preocupantes los de El Salvador, Honduras y, sobre todo, Perú.¹⁴ La población de Ecuador ha quedado reducida en las cifras oficiales a 6% del total nacional, y en México –como vimos– se reconocen *oficialmente* dos magnitudes de población indígena “registrada” y de población indígena “estimada”, con un orden de variación entre una y otra de más de cuatro millones de personas.¹⁵

Al lado de las cifras de población, se menciona insistentemente la existencia de 400 pueblos indígenas en el continente. Sin embargo, el análisis de censos, muestreos, encuestas, atlas de lenguas y de la literatura antropológica sobre *pueblos indígenas de América* demostró que el número de los que nos fue posible identificar mediante estas fuentes es de 782, en contraste con los 414 que registraron y publicaron

en 1983 la UNESCO y el Instituto Indigenista Interamericano (el listado completo por pueblo y país se anexa al final de este informe).¹⁶ Este hecho ratifica la importancia de la diversidad indígena a lo largo de todo el continente, poseedor, como es bien sabido, de la mayor cantidad de familias lingüísticas de todo el planeta. Desdeñar el estudio del número, distribución o situación jurídica de *los pueblos indígenas* contribuye también a ocultar los procesos de fragmentación que heredamos de la Colonia, a disimular el uso de categorías demográficas definidas con ideologías de opresión y a minimizar las continuidades culturales indígenas en grandes áreas territoriales.

Es por ello que, insistimos, no puede pasar inadvertido el escaso impacto en los países de las recomendaciones formuladas por organismos y expertos, y por las propias organizaciones e intelectuales indígenas. Precisamente al examinar el desarrollo humano de la población indígena de América Latina en el periodo 1994-2004 (es decir, en años del primer Decenio), dos expertos del Banco Mundial señalaron: “En la actualidad, ni los censos ni las encuestas por hogares cuentan con un método sistemático de identificación minuciosa de los pueblos indígenas. Por ello, se recomienda elaborar y utilizar una lista de preguntas estandarizadas en las encuestas que, en años distintos, aplican los diversos países.”¹⁷ Ésta, entre muchas otras, es una lección obtenida al concluir el Decenio Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo.

¹⁴ En el informe damos una lista detallada de todas las fuentes (censos, encuestas, estudios de caso) que fueron consultadas para redactar este capítulo. Un ejemplo de que los registros de población indígena pueden mejorarse sensiblemente lo tenemos en los dos censos indígenas realizados por Paraguay. Cfr. *II Censo Nacional Indígena de Población y Vivienda 2002*, preparado por la DGEEC (Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos) del Paraguay (www.dgeec.gov.py). La boleta censal distribuida por el INEI (Instituto Nacional de Estadística e Informática), correspondiente al X Censo de Población y V de Vivienda 2005 del Perú, que hemos podido consultar, no contiene preguntas relativas a los pueblos indígenas.

¹⁵ Zolla, Carlos y Emiliano Zolla Márquez, *Los pueblos indígenas de México. 100 preguntas*, México, Programa Universitario México Nación Multicultural, UNAM, 2004.

¹⁶ La versión que ofrecemos, aunque representa un grado significativo de avance sobre otros trabajos dedicados al tema, está aún siendo revisada en la sede del PUMC-UNAM. El recuento de pueblos indígenas publicado en 1983 fue preparado por Nemesio J. Rodríguez. Véase el capítulo VI en Rodríguez, Nemesio, Elio Masferrer K. y Raúl Vargas Vera (editores), *Educación, etnias y descolonización en América Latina. Una guía para la educación bilingüe intercultural*, México, UNESCO-Instituto Indigenista Interamericano, 1986, vol. 2.

¹⁷ Hall, Gillette y Harry Anthony Patrinos, *Pueblos indígenas, pobreza y desarrollo humano en América Latina: 1994-2004. Resumen ejecutivo*, Washington, D. C., Banco Mundial, 2005 (<http://wbln0018worldbank.org/LAC/>).

I.2. Panorama demográfico actual

A la luz de los acontecimientos del primer Decenio, el panorama es, por una parte, alentador si se considera que varios países del continente, con importantes núcleos de población indígena, llevaron a cabo censos o encuestas en los que se incluyeron preguntas específicas (en algunos países se realizaron, incluso, encuestas especiales). Éste fue el caso de Argentina (2001), Belice (2000), Bolivia (2001), Brasil (2000), Canadá (2001), Chile (2002), Costa Rica (2000), Ecuador (2001), Estados Unidos (2000), Guatemala (2002), Honduras (2001), México (2000), Nicaragua (1995), Panamá (2000), Paraguay (2002), Uruguay (2003) y Venezuela (2001). Colombia lo inició, con sensible retraso, en 2005; de El Salvador sólo se cuenta con datos específicos para 1992 y de Perú para 1993.¹⁸ Quizás el ejemplo más destacado de un censo indígena sea el elaborado por Paraguay (*II Censo Nacional Indígena de Población y Viviendas 2002*).

¹⁸ La boleta censal distribuida por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) correspondiente al X Censo de Población y V de Vivienda del Perú, del año 2005, que hemos podido consultar, no contiene preguntas relativas a la población indígena. Para Nicaragua hemos utilizado el mapeo realizado por la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN) en 2003.

¿Cuál es el panorama que resulta de estos estudios? En términos generales, vemos que destacan los siguientes factores:

- Crecimiento significativo, en términos históricos, de la población indígena de la región luego de la depresión demográfica durante los siglos XVI y XVII, principalmente.
- Crecimiento de la población indígena en términos absolutos, y decrecimiento en términos relativos respecto de la población total de los países. Como es sabido, la población de gran parte de los países de América tuvo incrementos importantes por la fuerte migración europea y africana, así como por el mestizaje de grupos inmigrantes con población indígena; lo ilustramos con el caso de México (véase cuadro 2):
- La fecundidad en la población indígena es más alta que la de la población no indígena (sin incluir en ésta a los afrodescendientes), aunque también es mayor la mortalidad. Sin embargo, el fenómeno presenta diferencias significativas por países y por lugares de asentamiento, como se observa en la gráfica 1.

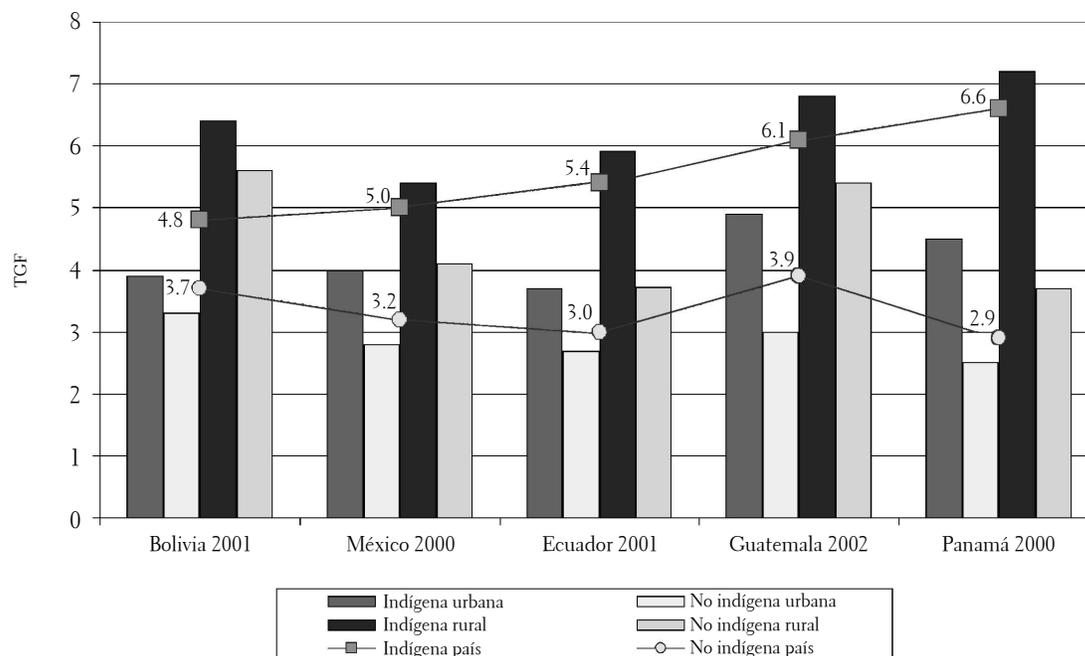
CUADRO 2
México: población total, población mayor de 5 años y hablantes de lenguas indígenas, porcentajes, 1930-2000

Año	Pob. total	Población 5 años y más	Pob. HLI 5 años y más	Pob. HLI Pob. de 5 años y más (%)
1930	16 552 722	14 042 201	2 251 086	16.0
1940	19 653 552	16 788 660	2 490 909	14.8
1950	25 791 017	21 821 026	2 447 609	11.2
1960	34 923 129	29 146 382	3 030 254	10.4
1970	48 225 238	40 057 748	3 111 415	7.8
1980	66 846 833	57 498 965	5 181 038	9.0
1990	81 249 645	70 562 202	5 282 347	7.5
1995	91 158 290	80 434 190	5 483 555	6.8
2000	97 483 412	84 742 491	6 044 547	7.1

Fuente: Censos de población y vivienda 1930, 1940, 1950, 1960, 1970, 1980, 1990, 2000 y *Conteo de Población y Vivienda 1995* (Valdés, 2003: 20). Los 12 403 000 indígenas estimados por Conapo representaron en 2000 13% del total de la población mexicana (97 483 412). Las series históricas disponibles sólo permiten hacer comparaciones entre los hablantes de lenguas indígenas (HLI) registrados.

Al cierre de la edición del Informe pudimos observar que Nicaragua ha comenzado a distribuir los datos del VIII Censo de Población y IV de Vivienda 2005, que el lector puede consultar en la página web www.inec.gob.ni.

GRÁFICA 1
América Latina (5 países): tasa global de fecundidad (TGF) para mujeres indígenas y no indígenas por zona de residencia. Censos 2000



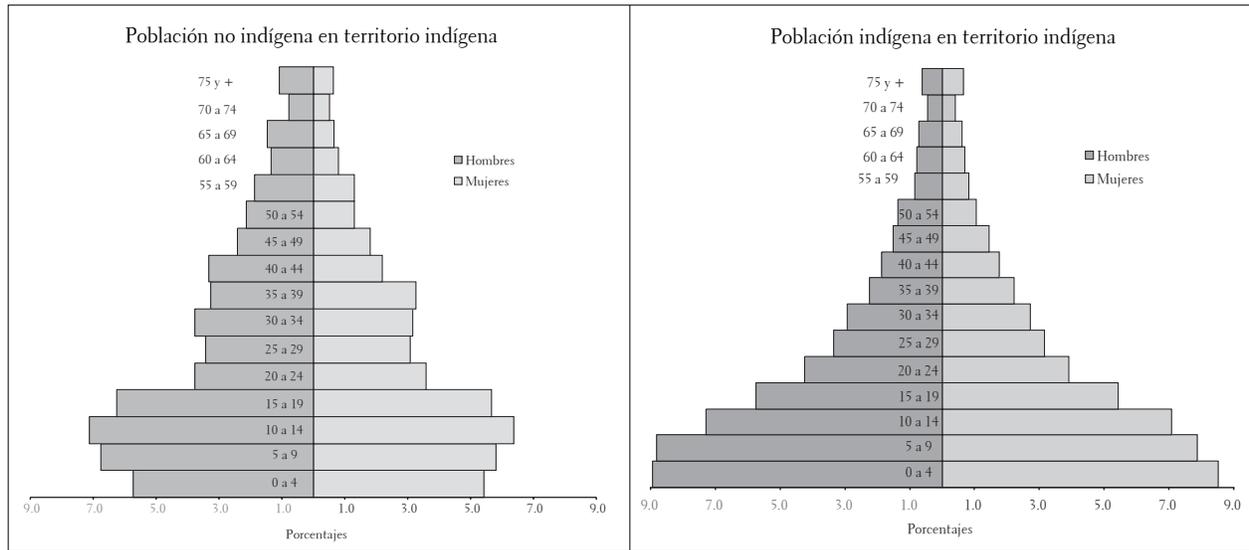
Fuente: Proyecto BID-CELADE, “La población indígena y afrodescendiente a partir de los censos”.

- d. Las pirámides de población indígena siguen manteniendo, en términos generales, una base amplia, debido a la magnitud de los segmentos de la población infantil, preescolar, juvenil y de los adultos jóvenes. Sin embargo, en la llamada transición demográfica es posible observar cambios significativos, aunque en general menos evidentes que en la población no indígena y, sobre todo, en la urbana no indígena: los casos de Costa Rica y Colombia que hemos escogido para ilustrar este fenómeno se muestran en las gráficas 2 y 3.
- e. Tendencia a la disminución de la mortalidad infantil y general, y crecimiento de la expectativa de vida, aunque ésta es inferior a la de las poblaciones nacionales en su conjunto.

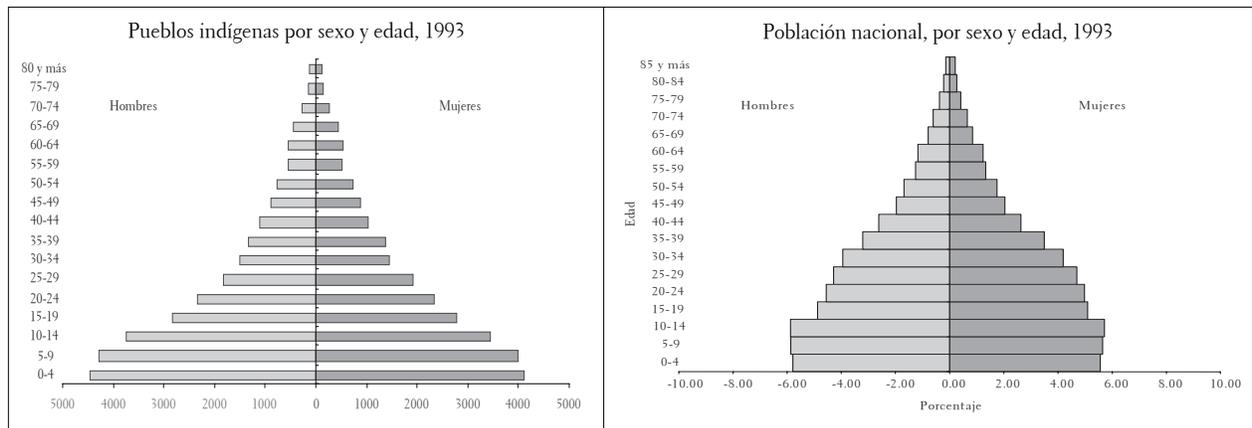
- f. Presencia importante de los pueblos indígenas en las áreas rurales (un ejemplo ilustrativo de ello lo revelan cifras recientes del *II Censo Nacional Indígena de Población y Viviendas 2002*, del Paraguay: el porcentaje de ruralidad más bajo fue el de los maskoy, con 67.3%; varios de los pueblos indígenas presentaron porcentajes superiores a 90%: aché, ava-guaraní, mbya, pai-tavytera, enxet sur, sanapaná, toba, angaité, guaná, manjui, ayoreo, yvitoso, tomaraho y toba-qom).¹⁹

¹⁹ La ruralidad de la población indígena ha sido señalada como un factor que dificulta los registros censales, en especial cuando se trata de poblaciones selváticas o campesinas que se movilizan en un territorio amplio o se asientan en regiones aisladas o poco comunicadas. México, a pesar de su intensa migración campo-ciudad, registró en 2000 a 65% de su población indígena como habitantes de áreas rurales.

GRÁFICA 2
Variaciones en las pirámides de población indígena de Costa Rica



GRÁFICA 3
Variaciones en las pirámides de población indígena de Colombia

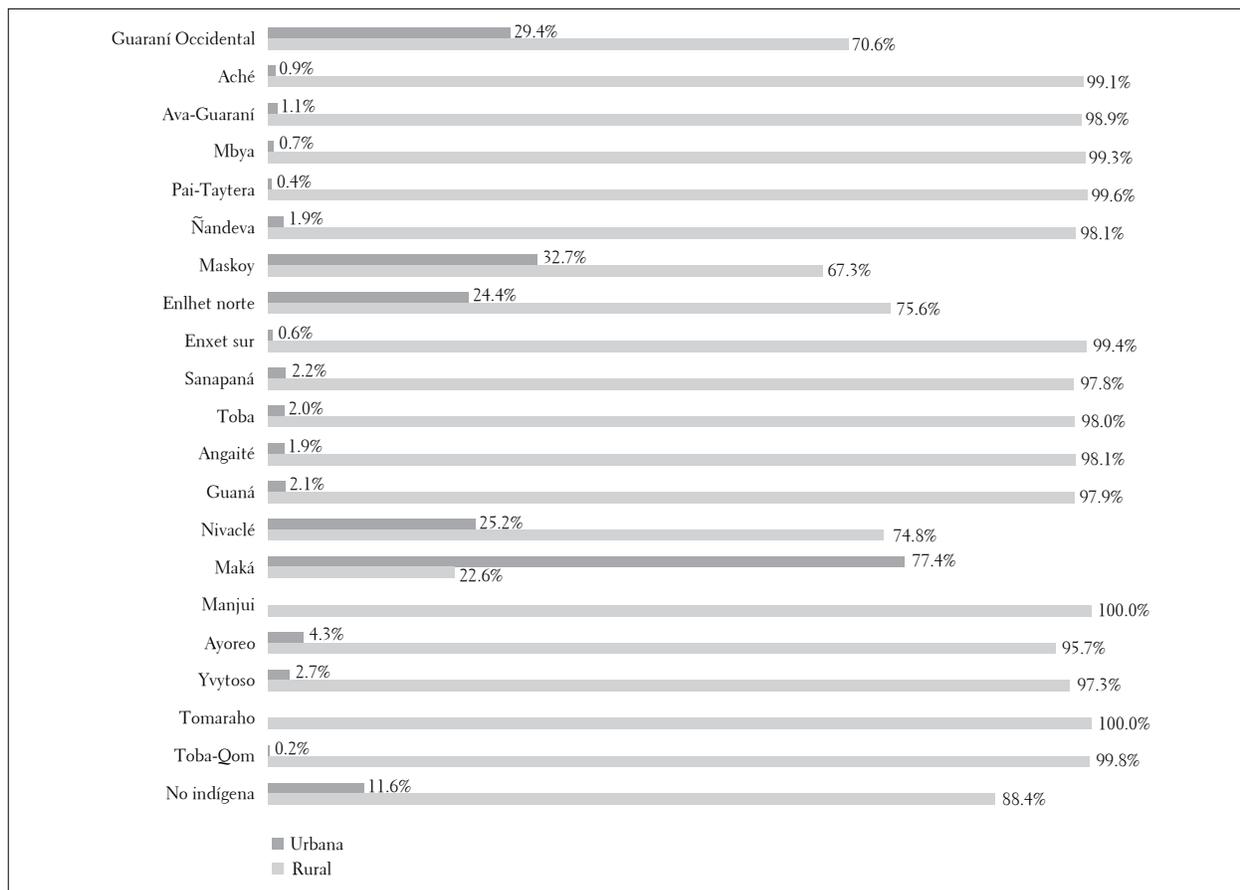


g. Pese a lo anterior, se observa una fuerte tendencia a la migración campo-ciudad, en los ámbitos nacionales y, en general, una importante migración indígena internacional. El fenómeno de la migración indígena ha cobrado tal importancia en las últimas décadas como para que se hable, con razón, de la “indianización” de numerosos espacios urbanos, de la constitución de “nuevas territorialidades”, del multilingüismo, de una “nueva economía indígena” (producto tanto del envío de

remesas monetarias a las comunidades o a los países de origen²⁰ como del cambio de vocaciones productivas), de originales relaciones de parentesco o del surgimiento de movimientos etnopolíticos de nuevo tipo.

²⁰ Las cifras reportadas por los países son, por decir lo menos, sorprendentes: el gobierno mexicano estima que para 2006 el monto de las remesas de los mexicanos en el exterior será de 24 500 millones de dólares, y El Salvador, que esta fuente será la más importante entrada de divisas a su precaria economía. Aunque no hay datos precisos acerca de cuánto de este dinero fue enviado por indígenas, para el caso de México los expertos estiman que será una cifra no inferior a 30% de lo captado por el país, es decir, aproximadamente unos 8 000 millones de dólares.

GRÁFICA 4
Paraguay: porcentaje de la población indígena por etnia según área (urbana-rural, 2002)



Los vacíos de información sobre población indígena confirman, en general, la tendencia al subregistro y tienen como efecto su minimización en las políticas públicas en gran parte de los países de América Latina y el Caribe. Incluso hoy se piensa que hay grupos humanos (especialmente selváticos) que no figuran en ningún sistema de registro; la trashumancia de los pueblos seminómadas y la pequeñez de miles de comunidades indígenas suelen ser invocadas por los gobiernos para no instalar servicios de salud, educación, registro civil, electricidad o drenaje, lo que incrementa su marginación y vulnerabilidad.²¹

²¹ Para insistir con un ejemplo mexicano: el Censo de 2000 registró más de 17 000 localidades indígenas con menos de 100 habitantes. La pequeñez y dispersión poblacional está en relación directa con la falta de provisión de servicios por parte de las instituciones mexicanas.

I.3. Nuevo recuento de pueblos y poblaciones indígenas

En nuestro análisis comprobamos que, si nos atenemos a las cifras oficiales proporcionadas por 21 países, América posee 38 504 026 indígenas, cantidad sensiblemente por debajo de todas las estimaciones hechas por demógrafos y expertos. En el Sistema de Información del PUMC-UNAM se realizó la revisión de un amplio número de fuentes demográficas (incluidos algunos estudios etnográficos de caso) que ofrecían información sobre la población indígena de América, incluida la de Estados Unidos y Canadá, y la de algunos países del Caribe.

Los dos cuadros siguientes muestran los resultados de esta búsqueda: el primero de ellos da cuenta

—luego de la consulta a censos, encuestas e informes— de la población *efectivamente registrada* (es decir, no se trata, salvo alguna excepción, de estimaciones o magnitudes aproximadas), ejercicio que, como dijimos, obtuvo un total general de población indígena de: 38 504 026 personas registradas en 21 países de América: Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Estados Unidos, Guadalupe, Guyana, Guyana Francesa, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. No se registró población indígena en Antigua y Barbuda, Antillas Holandesas, Aruba, Bahamas, Barbados, Cuba, Dominica, El Salvador, Granada, Guadalupe, Haití, Islas Caimán, Islas Vírgenes (Estados Unidos), Islas Vírgenes (Gran Bretaña), Jamaica, Martinica, Montserrat, Puerto Rico, República Dominicana, San Cristóbal (St. Kitt) y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Suriname, y Trinidad y Tobago, es decir, 24 países del continente. Es preciso aclarar, sin embargo, que algunos de estos países latinoamericanos cuentan efectivamente con población indígena, pero no se encontraron en la búsqueda los

registros censales correspondientes: El Salvador y Perú no contabilizan en sus censos a la población indígena; por el contrario, registramos el caso de países que, a pesar de no haber realizado censos sí disponen de datos de población indígena: Guyana y Guyana Francesa, por ejemplo. Finalmente, hemos insertado un cuadro, correspondiente a Panamá, que muestra claramente el cambio de criterios y de categorías censales empleados para registrar a la población indígena entre los años 1911 y 2000. El análisis que se hizo de las boletas censales de Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Guatemala, Honduras, Panamá, Paraguay y Perú, principalmente, mostró de manera inequívoca las afinidades, pero sobre todo las diferencias entre conceptos subyacentes a los instrumentos de registro de la población indígena. El trabajo de la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua (URACCAN) para precisar datos demográficos, el de Argentina para la Encuesta Complementaria y el del II Censo Indígena de Paraguay, constituyen ejemplos indicativos de la participación indígena (y de las ventajas de que ello ocurra) en las tareas censales.

CUADRO 2
La población indígena de América

	<i>País</i>	<i>Año</i>	<i>Población total nacional</i>	<i>Población total indígena¹</i>	<i>% de población indígena</i>
1	Antigua y Barbuda ^e	2005 ²	68 722	—	—
2	Antillas Holandesas ^e	2005 ³	219 958	—	—
3	Argentina ^d	2001 ⁴	36 260 130	318 683	0.87
4	Aruba ^e	2003 ⁵	70 844	—	—
5	Bahamas ^d	2000 ⁶	303 611	—	—
6	Barbados ^e	2005 ⁷	279 254	—	—
7	Belice ^d	2000 ⁸	291 800	45 000 ⁹	15.42
8	Bolivia ^d	2001 ¹⁰	8 274 325	4 133 138	49.95
9	Brasil ^d	2000 ¹¹	169 799 170	734 127	0.43
10	Canadá ^d	2005 ¹²	29 639 030	976 305	3.29
11	Chile ^d	2002 ¹³	15 116 435	692 192	4.57
12	Colombia ^d	1993 ¹⁴	33 109 840	532 233	1.60
13	Costa Rica ^d	2000 ¹⁵	3 810 179	33 128	0.86
14	Cuba ^e	2002 ¹⁶	11 177 744	—	—
15	Dominica ^e	2005 ¹⁷	69 029	—	—
16	Ecuador ^d	2001 ¹⁸	12 156 608	830 418	6.83
17	El Salvador ^a	1992 ¹⁹	5 118 599	—	—
18	Estados Unidos ^d	2000 ²⁰	281 421 906	2 475 956	0.87
19	Granada ^b	2005 ²¹	89 502	—	—
20	Guadalupe ^e	2005 ²²	448 713	—	—
21	Guatemala ^d	2002 ²³	11 237 196	4 610 440	41.02
22	Guyana ^b	2005 ²⁴	765 283	48 850 ²⁵	6.38
23	Guyana Francesa ^b	2005 ²⁶	195 506	15 000 ²⁷	7.67
24	Haití ^e	2005 ²⁸	8 121 622	—	—
25	Honduras ^a	2001 ²⁹	6 535 344	440 313 ³⁰	6.73
26	Islas Caimán ^e	2005 ³¹	44 270	—	—
27	Islas Vírgenes EU ^e	2005 ³²	108 708	—	—
28	Islas Vírgenes GB ^e	2005 ³³	22 643	—	—
29	Jamaica ^c	2001 ³⁴	2 607 632	—	—
30	Martinica ^e	1999 ³⁵	381 427	—	—
31	México ^d	2000 ³⁶	97 483 412	12 403 000	12.72
32	Montserrat ^e	2005 ³⁷	9 341	—	—
33	Nicaragua ^d	1995 ³⁸	4 357 099	485 000 ³⁹	11.13
34	Panamá ^d	2000 ⁴⁰	2 839 177	285 231	10.04
35	Paraguay ^d	2002 ⁴¹	5 183 080	87 099	1.68
36	Perú ^d	2000 ⁴²	25 661 690	9 000 000 ⁴³	35.07
37	Puerto Rico ^c	2000 ⁴⁴	3 808 610	—	—
38	República Dominicana ^e	2002 ⁴⁵	8 562 541	—	—
39	San Cristóbal (St. Kitts) y Nevis ^e	2005 ⁴⁶	38 958	—	—
40	San Vicente y las Granadinas ^e	2005 ⁴⁷	117 534	—	—
41	Santa Lucía ^c	2005 ⁴⁸	166 312	—	—
42	Suriname ^c	2004 ⁴⁹	492 829	—	—
43	Trinidad y Tobago ^e	2005 ⁵⁰	1 088 644	—	—
44	Uruguay ^d	2003 ⁵¹	3 241 003	12 100	0.37
45	Venezuela ^d	2001 ⁵²	23 054 210	345 813	1.49
	Total		813 849 470	38 504 026	

a) Países con censo y sin información sobre poblaciones indígenas.

b) Países sin censo y con población indígena.

c) Países con censo y sin población indígena.

d) Países con censo y con información sobre poblaciones indígenas.

e) Países sin censo y sin población indígena.

¹ Los criterios para captar población indígena en el continente americano no son homogéneos, lo cual debe tomarse en cuenta al consultar este cuadro.

² CIA World Factbook, www.cia.gov/cia/publications/factbook/geos/ac.html.

- ³ *Ídem.*
- ⁴ Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2001*, Argentina, INDEC, www.indec.mecom.ar/.
- ⁵ CIA, *op. cit.*
- ⁶ Departamento de Estadísticas de Bahamas, www.bahamas.gov.bs/statistics, “The Official Website of The Government of the Bahamas”.
- ⁷ CIA, *op. cit.*
- ⁸ Central Statistical Office of Belize, *Belize, 2000, Population and Housing Census*, CSO, www.cso.gov.bz/.
- ⁹ Los datos de población indígena se tomaron de Pérez Brignoli, Héctor, “La dinámica demográfica de las poblaciones indígenas del trópico húmedo en América Central (censos del 2000)”, en: *IUSSP XXVth Internacional Population Conference, Tours (France)*, Session Demography of indigenous peoples, Universidad de Costa Rica, 2005, ya que no se cuenta con la información censal del CSO.
- ¹⁰ Instituto Nacional de Estadística, *Censo Nacional de Población y Vivienda, 2001*, Bolivia, INE, www.ine.gov.bo/.
- ¹¹ Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística, *Censo Demográfico, 2000*, Brasil, IBGE, www.ibge.gov.br/.
- ¹² Statistic Canada, *Censo de Población, 2001*, www12.statcan.ca/english/census01, y Departamento de Asuntos Indios y del Norte de Canadá, AINC, www.ainc-inac.gc.ca/.
- ¹³ Instituto Nacional de Estadísticas, *XVII Censo de Población y VI Viviendas, 2002*, Chile, INE, www.ine.cl/.
- ¹⁴ Departamento Administrativo Nacional de Estadística, *XVI Censo de Población y Vivienda, 1993*, Colombia, DANE, www.dane.gov.co/.
- ¹⁵ Instituto Nacional de Estadística y Censo, *IX Censo Nacional de Población, 2000*, Costa Rica, INEC, www.inec.go.cr/.
- ¹⁶ Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), *Censo de Población y Viviendas, 2002*, Cuba, ONE, www.cubagob.cu/otras_info/censo/poblacion.htm.
- ¹⁷ CIA, *op. cit.*
- ¹⁸ Instituto Nacional de Estadística y Censos, *VI Censo de Población y V de Vivienda, 2001*, Ecuador, INEC, www.inec.gov.ec/. Para la población indígena se consultó CEPAL y BID, *Población Indígena y Afroecuatoriana en Ecuador: Diagnóstico sociodemográfico a partir del censo de 2001*, Santiago de Chile, 2005.
- ¹⁹ Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC), *Censos Nacionales V de Población y IV de Vivienda, 1992*, El Salvador, www.digestyc.gov.sv/. En el caso de la población indígena no cuentan con información estadística, sin embargo, Gregor Barié menciona la existencia de algunos grupos étnicos salvadoreños.
- ²⁰ U.S. Census Bureau, *United State Census, 2000*, www.census.gov/.
- ²¹ CIA, *op. cit.* En Granada no se tienen datos que confirmen la existencia de población indígena, aunque en el Centro de Información de la CIA, The World Factbook, se menciona la presencia de Arawak y Caribes.
- ²² CIA, *op. cit.*
- ²³ Instituto Nacional de Estadísticas, *XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, 2002*, Guatemala, INE, www.ine.gob.gt/.
- ²⁴ CIA, *op. cit.*
- ²⁵ No se cuenta con información censal referente a pueblos originarios. Los datos se tomaron de Gregor Barié, Cletus, *Pueblos Indígenas y derechos constitucionales en América Latina: un panorama*, CDI/BM/Abya-Yala, Bolivia, 2003.
- ²⁶ CIA, *op. cit.*
- ²⁷ No se cuenta con información censal referente a pueblos originarios. Los datos se tomaron de Gregor Barié, *op. cit.* El autor presenta una estimación que oscila entre 15 000 y 19 000 indígenas. En el cuadro se incorpora la cifra menor para homogenizar los datos.
- ²⁸ CIA, *op. cit.*
- ²⁹ Instituto Nacional de Estadísticas, *XVI Censo Nacional de Población y V de Habitación, 2001*, Honduras, INE, www.ine-hn.org/.
- ³⁰ El Censo de 2001 reportó 440 323 indígenas o afrodescendientes. Los datos de población indígena se tomaron de Pérez Brignoli, *op. cit.*, ya que no pudimos localizar las publicaciones oficiales del INE al momento de elaborar el cuadro. Las federaciones indígenas hondureñas señalan que la población indígena es de 900 000, o sea, afirman, 14% de la población total del país.
- ³¹ CIA, *op. cit.*
- ³² U.S. Census Bureau Islas Vírgenes E.U., *Censo de Población y Vivienda, 2000*, www.census.gov/Press-Release/www/2002/cb02cn58.html
- ³³ CIA, *op. cit.*
- ³⁴ Instituto de Estadísticas de Jamaica, *Censo 2001*, www.statinja.com/census
- ³⁵ Ver i.ville.gouv.fr/divbib/doc/ATLASmartinique.pdf
- ³⁶ Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, *XII Censo Nacional de Población y Vivienda, 2000*, México, INEGI, www.inegi.gob.mx/.
- ³⁷ CIA, *op. cit.*
- ³⁸ Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, *VII Censo de Población y III Vivienda, 1995*, Nicaragua, INEC, www.inec.gob.ni/. El Censo Nacional que se llevó a cabo en 2005 no ha sido publicado.
- ³⁹ Mapeo hecho por la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN) en el año 2003.
- ⁴⁰ Dirección de Estadísticas y Censos Panamá, *Censo Nacional de Población y Vivienda, 2000*, Panamá, www.contraloria.gob.pa/dec/cuadros.aspx?ID=0102
- ⁴¹ Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos, *Censo 2002*, Paraguay, DGEEC, www.dgeec.gov.py/. En el Censo Indígena se señala que el Censo Nacional dio una cifra levemente mayor de población indígena.
- ⁴² Instituto Nacional de Estadística e Informática, *X Censo de Población y V de Vivienda, 2000*, Perú, INEI, www.inei.gob.pe/. Según en la página del INEI se realizó un censo en el año 2005; sin embargo, no es posible acceder a los resultados finales.
- ⁴³ Los datos de población indígena se tomaron de CEPAL y CELADE, *América Latina: Aspectos Conceptuales de los Censos del 2000*, CEPAL/CELADE, Santiago de Chile, 2000, www.eclac.cl/celade/publica/LCL1204/LCL1204e.htm, ya que no se cuenta con información del INEI.
- ⁴⁴ Centro de Datos Censales, *Censo 2000*, Puerto Rico, CDC, www.censo.gobierno.pr/.
- ⁴⁵ Oficina Nacional de Estadísticas, *VIII Censo Nacional de Población y Vivienda, 2002*, República Dominicana, ONE, www.one.gov.do/
- ⁴⁶ *Ídem.*
- ⁴⁷ *Ídem.*
- ⁴⁸ *Ídem.*
- ⁴⁹ Los datos de población total nacional se tomaron del Departamento de Estado de Estados Unidos, Dirección de Asuntos del Hemisferio Occidental: Información general, Suriname, spanish.state.gov/cp/wha/52945.htm. Según esta página se realizó un censo en 2004.
- ⁵⁰ *Ídem.*
- ⁵¹ Instituto Nacional de Estadísticas, *Censo Fase I, 2004*, Uruguay, INE, www.ine.gub.uy/.
- ⁵² Instituto Nacional de Estadísticas, *XIII Censo Nacional de Población, 2001*, Venezuela, INE www.ine.gov.ve/

CUADRO 3
Población indígena de América
Sólo los países que registran o estiman oficialmente población indígena

	<i>País</i>	<i>Año</i>	<i>Población total nacional</i>	<i>Población total indígena</i>	<i>% de población indígena</i>
1	Argentina	2001	36 260 130	318 683	0.87
2	Belice	2000	291 800	45 000	15.42
3	Bolivia	2001	8 274 325	4 133 138	49.95
4	Brasil	2000	169 799 170	734 127	0.43
5	Canadá	2005	29 639 030	976 305	3.29
6	Chile	2002	15 116 435	692 192	4.57
7	Colombia	1993	33 109 840	532 233	1.60
8	Costa Rica	2000	3 810 179	33 128	0.86
9	Ecuador	2001	12 156 608	830 418	6.83
10	Estados Unidos	2000	281 421 906	2 475 956	0.87
11	Guatemala	2002	11 237 196	4 610 440	41.02
12	Guyana	2005	765 283	48 850	6.38
13	Guyana Francesa	2005	195 506	15 000	7.67
14	Honduras	2001	6 535 344	440 313	6.73
15	México	2000	97 483 412	12 403 000	12.72
16	Nicaragua	1995	4 357 099	485 000	11.13
17	Panamá	2000	2 839 177	285 231	10.04
18	Paraguay	2002	5 183 080	87 099	1.68
19	Perú	2000	25 661 690	9 000 000	35.07
20	Uruguay	2003	3 241 003	12 100	0.37
21	Venezuela	2001	23 054 210	345 813	1.49
	Total		770 432 423	38 504 026	5.00

CUADRO 4
Panamá. Definiciones de población indígena utilizadas en los censos de población y vivienda de 1911 a 2000

<i>Censos</i>	<i>Concepto utilizado</i>
1911	Cuantificación, según conocimiento de su existencia.
1920	Cuantificación, según conocimiento de su existencia.
1930	Clasificación de acuerdo a criterio geográfico. Cuantificación, según conocimiento de su existencia.
1940	Clasificación de acuerdo con la distribución geográfica; sólo se investigó el sexo y si eran menores o adultos.
1950	Primero en realizar un empadronamiento directo, a través de un cuestionario especial y que investigó de forma más completa dicha población, incorporando la población indígena que habitaba en lugares mixtos, se preguntó dentro de las características sociodemográficas y económicas el dialecto que hablaba la familia y si hablaba español.
1960	Clasificación de acuerdo con el criterio geográfico; se indagó mediante un cuestionario especial sobre el dialecto que hablaba la familia, preguntas sobre usos, costumbres y necesidades de la familia.
1970	Clasificación de acuerdo con la distribución geográfica.
1980	Clasificación de acuerdo con la distribución geográfica. Cuestionario independiente (siete preguntas sociodemográficas entre ellas la lengua que habla, tres preguntas educativas, cinco sobre la situación laboral y dos de fecundidad).
1990	Cuestionario único a toda la población; pregunta sobre autoidentificación y en función de ella, grupo indígena al que pertenecía.
2000	Cuestionario único a toda la población; pregunta sobre autoidentificación y en función de ella grupo indígena al que pertenece; se incorpora un grupo indígena y se abren los guaymí.

Fuente: Dirección de Estadística y Censos de Panamá.

Extraído de CEPAL-CELADE-BID, *Los pueblos indígenas de Panamá: Diagnóstico sociodemográfico a partir del censo del 2000*, CEPAL-BID, Santiago de Chile, 2005, p. 28.